

22 de Septiembre 2014

8.30-9.00h RECEPCIÓN

Y entrega de documentación.

9.00-9.15h ACTO DE INAUGURACIÓN

-Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.

9.15-10.15h 1ª PONENCIA

BIOLOGÍA, ECOLOGÍA, DISTRIBUCIÓN MUNDIAL Y EPIDEMIOLOGÍA DEL CARACOL MANZANA.

-Dr. D. José R. Arrébola Burgos, Profesor del Departamento de Zoología, Facultad de Biología de la Universidad de Sevilla.

10.15-10.45h 2ª PONENCIA

RÉGIMEN JURÍDICO DEL CARACOL MANZANA EN ESPAÑA.

-Sr. D. Ramón M. Álvarez Halcón, Investigador del Departamento de Derecho Público, Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

10.45-11.15h DESCANSO

11.15-12.00h 3ª PONENCIA

LA GESTIÓN DEL CARACOL MANZANA EN EL DELTA DEL EBRO Y SU ENTORNO (CATALUÑA).

-Sr. D. Miquel Àngel López Robles, Técnico Biólogo de Forestal Catalana (Generalitat de Catalunya).
-Sr. D. Jordi Giné Ribó, Jefe del Servicio de Sanidad Vegetal (Generalitat de Catalunya).

12.00-12.30h 4ª PONENCIA

MEDIDAS DE CONTINGENCIA DE APLICACIÓN EN EL ÁMBITO AGRARIO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN.

-Sr. D. Emilio Betrán Escartín, Director del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal (Gobierno de Aragón).

12.30-14.00h MESA REDONDA

PREVENIR LA INTRODUCCIÓN DEL CARACOL MANZANA EN ARAGÓN, UNA RESPONSABILIDAD DE TODOS.

-Modera: Sr. D. Cristóbal Rubio Millán, Director de Consultoría de Paleomías S.L.
-Dr. D. Manuel Alcántara de la Fuente, Jefe del Servicio de Biodiversidad del Gobierno de Aragón.
-Dra. D.ª Concha Durán Lalaguna, Jefa del Servicio de Control del Estado Ecológico, Área de Calidad de las Aguas de la CHE.

-Ponentes que han intervenido con anterioridad.

14.00-14.30h ACTO DE CLAUSURA

-Autoridades del Gobierno de Aragón.



INSCRIPCIONES

Enviando un correo electrónico a:

jornadacaracolmanzana@gmail.com

Indicando:

- Nombre
- Apellidos
- DNI
- Afiliación (empresa, insitución, cargo...)
- E-mail
- Teléfono

ORGANIZACIÓN

Dirección General de Alimentación y Fomento
Agroalimentario

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
MEDIO AMBIENTE

Programa de Formación Agroalimentaria

Cofinanciado por:



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural



**GOBIERNO
DE ARAGON**
Departamento de Agricultura,
Ganadería y Medio Ambiente



**JORNADA TÉCNICA SOBRE
EL CARACOL
MANZANA**
(*Pomacea* spp.)

Medidas para la prevención de su
introducción y propagación
en Aragón



**ZARAGOZA
22/9/14**

Plz. San Pedro Nolasco, nº7
-Sala Goya-

Pomacea spp.

Una especie invasora

Los caracoles manzana son moluscos gasterópodos de agua dulce.

Se trata de especies invasoras de gran eficacia colonizadora que causan una gran cantidad de impactos tanto ecológicos como socio-económicos.



La familia a la que pertenecen (Ampullaridae) está incluida en el Catálogo Español de Especies Invasoras y algunas de sus especies están consideradas dentro de las 100 invasoras más peligrosas del mundo por la UICN.

JORNADA TÉCNICA SOBRE EL CARACOL MANZANA

Su objetivo es dar a conocer diversos aspectos de la invasión de dicha especie para así poder desarrollar métodos de prevención efectivos, especialmente en Aragón.



Caracol manzana

Características



Animal de hábitos nocturnos.

De gran tamaño, pudiendo alcanzar el de un puño.

Concha globosa y de colores amarillos, pardos y verdosos.

Puestas de color rosa muy características y siempre fuera del agua sobre vegetación u otras estructuras rígidas.



Zonas afectadas

El Delta del Ebro

En agosto de 2009 se detectó la presencia de la especie *Pomacea insularum* (actualmente denominada *Pomacea maculata*) en el Delta del Ebro.



Desde entonces su área de distribución se ha ampliado, incluyendo el cauce del río, y causando graves daños a los cultivos de arroz, así como poniendo en serio riesgo al ecosistema deltaico, un espacio natural protegido.

Además, se han detectado algunos focos puntuales fuera del delta tanto en arrozales como en el cauce principal del Ebro.

Su propagación

Un riesgo para Aragón

La maquinaria agrícola utilizada en los cultivos de arroz que se traslada desde zonas infectadas hasta zonas productoras aragonesas y la posibilidad de que el cauce del Ebro sea una vía de dispersión de la especie ponen en riesgo el territorio aragonés. La preocupante situación en la que se encuentra el Delta del Ebro debido a esta plaga y el riesgo real de introducción de la misma en Aragón hacen necesario extremar las medidas de prevención.



La **PREVENCIÓN** es la mejor estrategia a seguir frente a la introducción de especies invasoras.